



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD



20242992

LONGAVI, 23 ABR. 2024
 DECRETO MUNICIPAL 963 /

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 del 29/06/2021, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristián Menchaca Pinochet.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Municipal N° 2.870 de fecha 21/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal de Educación y Salud, correspondiente al presupuesto año 2024.

Las respectivas aprobaciones sobre Modificaciones y Suplementaciones Presupuestarias, establecidas por el Honorable Concejo Municipal.

**DECRETO:
 APRÚEBESE**

Las Modificaciones Presupuestarias aprobadas en la sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el día 03 de Abril del 2024.

1. Modificación Presupuestaria N° 10/2024 del día 19/03/2024, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondientes al "Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológico 2024", según Resolución Exenta N° 355 del 06/02/2024 SP 35.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	35	01.03.16	De Otras Entidades Públicas	72.118			
GASTOS							
21.03.003	35	01.03.16	Honorarios a Suma Alzada- Personas Naturales			70.677	
22.04.005	35	01.03.16	Materiales y Útiles Quirúrgicos			1.441	
TOTALES M\$				72.118	0	72.118	0

2. Modificación Presupuestaria N° 11/2024 del día 19/03/2024, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, mediante el "Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para Alcohol, Tabaco y Otras Drogas (DIR) Año 2024", según Resolución Exenta N° 678 del 26/02/2024, SP 39.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	39	01.03.20	De Otras Entidades Públicas	11.170			
GASTOS							
21.01.001.001	39	01.03.20	Sueldos Base			5.377	
21.03.001	39	01.03.20	Honorarios a Suma Alzada- Personas Naturales			5.169	
22.04.001	39	01.03.20	Materiales de Oficina			524	
22.08.007	39	01.03.20	Pasajes, Fletes y Bodegajes			100	
TOTALES M\$				11.170	0	11.170	0



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD

3. Modificación Presupuestaria N° 12/2024 del día 19/03/2024, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondientes al "Programa Sembrando Sonrisas 2024", según Resolución Exenta N° 363 del 06/02/2024, SP 31

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
05.03	31	01.03.12	De Otras Entidades Públicas	5.750			
GASTOS							
21.03.001	31	01.03.12	Honorarios a Suma Alzada- Personas Naturales			3.300	
22.04.002	31	01.03.12	Textos y Otros Materiales de Enseñanza			800	
22.04.005	31	01.03.12	Materiales y Útiles Quirúrgicos			1.650	
TOTALES M\$				5.750	0	5.750	0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CARLOS VERDUGO CAMPOS
 SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
 ALCALDE

G.Gardjzabal/R.Rodriguez/G.Fernandez/R.Yelgara/S.Andrés

DISTRIBUCION:

1. Oficina de Partes.
2. Dirección Secplan.
3. Dirección Control.
4. Dirección Administración y Finanzas.
5. Archivo Finanzas Depto. de Salud.

